

Italia-Parma: OC/EFSA/PRAS/2015/09: «Realización de un estudio sobre los residuos de plaguicidas en los campos para el polen y el néctar, y análisis de los datos»

OJ S 253/2015 31/12/2015

Anuncio de licitación

Servicios

Directiva 2004/18/CE

**Apartado I: Poder adjudicador**

---

**I.1. Nombre y direcciones**

Nombre oficial: Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)

Dirección postal: via Carlo Magno 1A

Localidad: Parma PR

Código postal: 43126

País: Italia

**Direcciones de internet:**

Dirección del poder adjudicador: <http://www.efsa.europa.eu/en/procurement/tenders.htm>

Acceso electrónico a la información: <https://etendering.ted.europa.eu/cft/cft-display.html?cftId=1253>

Presentación electrónica de ofertas y solicitudes de participación: <https://etendering.ted.europa.eu/cft/cft-display.html?cftId=1253>

**Puede obtenerse más información en:**

la dirección mencionada arriba

**El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un sistema dinámico de adquisición) pueden obtenerse en:**

la dirección mencionada arriba

**Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse:** la dirección mencionada arriba

**I.2. Tipo de poder adjudicador**

Institución/agencia europea u organización internacional

**I.3. Principal actividad**

Servicios públicos generales

**I.4. Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes adjudicadores**

El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores: no

**Apartado II: Objeto del contrato**

---

**II.1. Descripción**

**II.1.1. Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador**

OC/EFSA/PRAS/2015/09: «Realización de un estudio sobre los residuos de plaguicidas en los campos para el polen y el néctar, y análisis de los datos».

**II.1.2. Tipo de contrato y lugar de ejecución o entrega**

Servicios

Categoría de servicio nº 8: Servicios de investigación y desarrollo

Código NUTS

### **II.1.3. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición**

El anuncio se refiere a un contrato público

### **II.1.4. Información sobre el acuerdo marco**

### **II.1.5. Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones)**

La EFSA exige la realización de una búsqueda bibliográfica, un análisis y una valoración de los métodos de ensayo de la neurotoxicidad más avanzados (excluyendo la neurotoxicidad del desarrollo, DNT) disponibles actualmente o en desarrollo para apoyar la revisión por pares de las sustancias activas en el marco del Reglamento (CE) nº 1107 /2009 del Parlamento Europeo y del Consejo.

### **II.1.6. Código(s) CPV**

73210000 Servicios de consultoría en investigación

### **II.1.7. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública**

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: no

### **II.1.8. Lotes**

El contrato está dividido en lotes: no

### **II.1.9. Información sobre las variantes**

Se aceptarán variantes: no

## **II.2. Ámbito de la contratación**

### **II.2.1. Cantidad o extensión global del contrato**

Valor estimado IVA excluido: 250 000 EUR

### **II.2.2. Información sobre las opciones**

Opciones: no

### **II.2.3. Información sobre las renovaciones**

Este contrato podrá ser renovado: no

## **II.3. Duración del contrato o fecha límite de ejecución**

Duración en meses: 9 (a partir de la adjudicación del contrato)

## **Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico**

---

### **III.1. Condiciones relativas al contrato**

#### **III.1.1. Depósitos y garantías exigidos**

Véanse los documentos del concurso.

#### **III.1.2. Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan**

Véanse los documentos del concurso.

#### **III.1.3. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato**

#### **III.1.4. Condiciones de ejecución del contrato**

La ejecución del contrato está sujeta a condiciones particulares: no

### **III.2. Condiciones de participación**

**III.2.1. Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil**

Lista y breve descripción de las condiciones: véase el apartado 2 del pliego de condiciones disponible en línea.

**III.2.2. Capacidad económica y financiera**

Lista y breve descripción de las condiciones: véase el apartado 2 del pliego de condiciones disponible en línea.

**III.2.3. Capacidad técnica y profesional**

Lista y breve descripción de las condiciones:  
Véase el apartado 2 del pliego de condiciones disponible en línea.

**III.2.4. Información sobre contratos reservados**

**III.3. Condiciones específicas de los contratos de servicios**

**III.3.1. Información sobre una profesión concreta**

La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta: no

**III.3.2. Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato**

Obligación de indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato: no

**Apartado IV: Procedimiento**

---

**IV.1. Tipo de procedimiento**

**IV.1.1. Tipo de procedimiento**

Abierto

**IV.1.2. Información sobre la limitación del número de candidatos a los que se invitará**

**IV.1.3. Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo**

**IV.2. Criterios de adjudicación**

**IV.2.1. Criterios de adjudicación**

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

**IV.2.2. Información sobre la subasta electrónica**

Se realizará una subasta electrónica: no

**IV.3. Información administrativa**

**IV.3.1. Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente**

OC/EFSA/PRAS/2015/09: «Realización de un estudio sobre los residuos de plaguicidas en los campos para el polen y el néctar, y análisis de los datos resultantes».

**IV.3.2. Publicación anterior referente al presente procedimiento**

no

**IV.3.3.**

## Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria o del documento descriptivo

### IV.3.4. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

15.2.2016 - 14:30

### IV.3.5. Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

### IV.3.6. Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación

Cualquier lengua oficial de la UE

### IV.3.7. Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

Duración en meses: 9 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

### IV.3.8. Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 16.2.2016 - 14:30

Lugar:

En las instalaciones de la EFSA, Parma PR, Italia.

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas: sí

Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: 1 persona por cada licitador podrá asistir a la sesión de apertura.

## Apartado VI: Información complementaria

---

### VI.1. Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: no

### VI.2. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

### VI.3. Información adicional

Los documentos de la licitación se podrán descargar en la dirección indicada en el apartado I.

1. El sitio web se actualizará con regularidad y será responsabilidad de los licitadores comprobar las actualizaciones y modificaciones durante el período de licitación.

### VI.4. Procedimientos de recurso

#### VI.4.1. Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: Tribunal General de la Unión Europea

Dirección postal: rue du Fort Niedergrünwald

Localidad: Luxemburgo

Código postal: 2925

País: Luxemburgo

Correo electrónico: [generalcourt.registry@curia.europa.eu](mailto:generalcourt.registry@curia.europa.eu)

Teléfono: +352 4303-1

Fax: +352 4303-2100

Dirección de internet: <http://curia.europa.eu>

#### VI.4.2. Procedimiento de recurso

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso: puede comunicar cualquier observación relativa al procedimiento de adjudicación al poder adjudicador indicado en el apartado I.1. Si considera que se ha realizado una mala administración, puede presentar un

recurso ante el Defensor del Pueblo en un plazo de 2 años a partir de la fecha en la que tuvo conocimiento de los hechos en que se basa el recurso (consulte <http://www.ombudsman.europa.eu>). Dicha reclamación no tendrá como efecto la suspensión del plazo para presentar un recurso o la apertura de un nuevo plazo de presentación de recursos. En un plazo de 2 meses a partir de la fecha de notificación de la decisión de adjudicación, puede presentar un recurso ante la instancia indicada en el apartado VI.4.1.

**VI.4.3. Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso**

**VI.5. Fecha de envío del presente anuncio**

21.12.2015